



Dip. Lucía Itatí Centurión  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

**EXPTE 17987 INGRESO 09/10/23 HORA 19.15**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Diputados; Pedro Gerardo **CASSANI**, Lucía Itatí **CENTURIÓN**, María del Carmen **PÉREZ DUARTE**, Vicente Horacio **POZO**.

**BLOQUE:** Encuentro Liberal (eli).

**ASUNTO:** Declarar de interés el “I Encuentro de Filosofía del ISFD José Manuel Estrada en el marco del mes de Internacional de la Filosofía declarada por la UNESCO, los días 6 y 7 de noviembre del corriente año.

### **FUNDAMENTOS:**

#### **Honorable Cámara:**

El Instituto superior del Formación Docente ISFD, José Manuel Estrada propone implementar un encuentro de Filosofía en el marco del mes internacional de la Filosofía declarada por la UNESCO, y celebrada cada tercer jueves de noviembre, este año en particular se ha de celebrar el jueves 16 de noviembre. En este sentido la propuesta se afirma en un espacio de reflexión que posibilite pensar en las temáticas e incluso problemas con que las sociedades actualmente se afrentan, favoreciendo un lugar para el intercambio entre estudiantes, docentes, e interesados en general en la disciplina filosófica.

Dicho encuentro será organizado mediante Ejes Temáticos; Mesas Temáticas; Ponencias Individuales con presentaciones y trabajos finales, bajo la coordinación de la Coordinadora del Profesorado de Filosofía, Profesora Mirta Giménez, y el Coordinador General, Profesor, Licenciado, Julio Cesar Ojeda y la Comisión Organizadora mediante Profesores, Egresados y Estudiantes.

El objetivo de este encuentro tendrá por hilo conductor las nociones didácticas de la filosofía, es decir, el modo en que se enseña y se aprende Filosofía en el nivel medio, de manera que todo el intercambio que se pueda hacer en este encuentro sirva de

materia prima para reflexionar sobre el modo en que se favorece la conciencia crítica, las condiciones que posibilitan la manera en que se enseña a filosofar y a su vez el marco que posibilita pensar los sistemas filosóficos tradicionales aplicados al mundo contemporáneo.

Cabe destacar que, considerar la Filosofía como una carrera docente no debe limitarse exclusivamente al modo en que se enseña una materia, que al parecer es una más de muchas. Si se tomara a la Filosofía como una disciplina más, se la estaría desestimando, pues, ella como disciplina científica ofrece los elementos para evaluar las condiciones en que se halla el ser humano, trayendo consigo las nociones, los conceptos y prejuicios propio de la sociedad en que se encuentra el ser humano, no se limita exclusivamente a un aspecto social o cultural, sino que intenta introducirse e incluso cuestionar los fundamentos que sustentan la idea de lo social.

Asimismo, la Filosofía ofrece a sus estudiantes herramientas que favorecen el pensar constante de su propia actividad, de manera que no se tomen superficial las afirmaciones como si ellas en si ya tuvieran la verdad como esencia.

Finalmente, durante el encuentro se buscará que se piense o se tome dimensión de la relevancia que tiene la Filosofía como disciplina docente, que ofrece elemento para crear conciencia no solo de realidad sino de criticidad en sus estudiantes, que además éstos convertidos en profesionales han de re enseñar dichos elementos a las generaciones futuras.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración en los siguientes términos:



Dip. Lucía Itatí Centurión  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

**DECLARACIÓN N°**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES**

**DECLARA:**

**SU INTERES:** Declarar de interés el “I Encuentro de Filosofía del ISFD José Manuel Estrada en el marco del mes de Internacional de la Filosofía declarada por la UNESCO, los días 6 y 7 de noviembre del corriente año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Corrientes, a los días     del mes de     del año dos mil veintitrés.